

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 2.427/16

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

NOTA - A N U N C I O

Ref. Local: 251050/05 (C-0110/2005)

Ref. Alberca: 2039/2005

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 4 de octubre de 2016 se otorga a D^a. FLORENTINA JIMÉNEZ HERNANDEZ (70790485G) y D. PEDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ (70784278F), la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, captadas la Fuente de Los Corralejos, con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

USO: Riego de huerto y abrevadero de ganado

CLASIFICACIÓN DEL USO: Abastecimiento fuera de los núcleos urbanos. Apartado a) 2º del Art. 49 bis del RDPH

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 607,9

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 200,6

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 0,06

PLAZO: 25 años

Captación:

TIPO DE CAPTACION: Toma de cauce

POTENCIA INSTALADA (C.V.): ---

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TÉRMINO MUNICIPAL: Santa Cruz del Valle

PROVINCIA: Ávila

COORDENADAS U.T.M. ETRS ETRS 89; (X,Y): 328707; 4455092

HUSO: 30

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril (B.O.E. de 30 de abril).

En Madrid, a 4 de octubre de 2016.

El Comisario de Aguas, *Ignacio Ballarín Iribarren*.